



JUZGADO PROMISCO MUJICPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 026
2-MAYO-2023

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2022-00009-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANTONIO ABEL SALAS SALINAS	28-ABRIL-2023	PRINCIPAL	Auto Nombra Curador Ad Litem
2	13-140-40-89-001-2022-00096-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JAIRO LUIS CUETO OSPINO	ANDERSON RAFAEL ALVEAR DE LEON - ELSY GUETTE SEPULVEDA Y PERSONAS INDETERMINADAS	28-ABRIL-2023	PRINCIPAL	Auto Niega Nombrar Curador Ad Litem
3	13-140-40-89-001-2016-00021-00	EJECUTIVO SINGULAR	TOMAS HERRERA CANTILLO	GUIDO VILLEGAS GUETTE	28-ABRIL-2023	PRINCIPAL	Auto Termina Proceso

ALEXANDER RIOS LOMBANA
SECRETARIO

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022